

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Plas	Trimestre	Semestral	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.50	4.50	8.00	18.00	5	0.50	0.25	0.10
5	15	30	60	10	1.00	0.50	0.20
10	30	60	120	20	2.00	1.00	0.40

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
5	0.50	0.25	0.10
10	1.00	0.50	0.20
20	2.00	1.00	0.40

Director, fundador y propietario: JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Oficina de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

¿Quién es?

Espíritus celestes que habitais en la Casa del Señor bendiciendo con célicos himnos a la Trinidad augusta; humanidad dolorida que sujeta al carro de Luzbel, eres arrastrada por los inmundos lodazales de tus vicios y tus crímenes; átroz que corréis por la inmensidad del espacio, cumpliendo fielmente la ley que os impuso Aquel que os sostiene con su dedo omnipotente; céfros y brisas de embriagadores perfumes; flores que los prestais; Naturaleza toda, responde a mi pregunta y dime quién es una mujer a quien todos los siglos han llamado Inmaculada.

Y los ángeles accedieron a mis ruegos; y me pareció oír voces suaves, cantos de cielo que decían al compás de melodiosas arpas: Esa mujer, encanto de las regiones empíreas, es la hija predilecta del Padre. En ella todo es puro, inmaculado, y sólo la pureza de su cuerpo excede con mucho a la pureza de nuestro ser. El Padre nos la dió como reina, y como a reina la adoramos. Es la Inmaculada.

Y a los armoniosos ecos de sublime canto, sucedió un suspiro profundo y suave que salía del ingente pecho de la humanidad redimida. Después, en confuso y a la par, voces de poetas y sabios, de vírgenes y madres, de ancianos y niños, repitían en himno de agradecimiento y amor: Esa mujer, ¡ más sublime síntesis de las bellezas humanas, es la madre-virgen del Ver y que nos redimió; ella prestó la sangre que con ella había de lavar nuestras iniquidades y traernos la restauración del amor; ella es aquella mujer bendita que un Dios moribundo nos legó por madre; como a madre le ofrecemos en estos cantos, nuestra ciencia, nuestra virginidad, nuestros hijos, nuestra vida, nuestro amor. Es nuestra madre; es la Inmaculada.

Y los ángeles, que nunca hablan, también me respondieron. Mi luz, decía el Sol, no es otra cosa que el reflejo de su mirada. Mi azul, respondía el firmamento, es copia imperfecta de su manto virginal. Nosotros, murmuraban las estrellas, somos las gotas de su llanto porque aun hay seres que no la aman. Yo le sirvo de escabel a su planta vencedora, suspiraba la luna. Y todos los demás átroz repitían: Es la Inmaculada.

Luego las brisas, con su lenguaje acompasado, al pasar por las selvas, decían: El hábito de su aliento es más fresco, más perfumado, más amoroso. La frente que acaricia, nunca más necesita de frescura. De él recibí yo mi ser; soy un suspiro de la Inmaculada.

Y las flores repitían: Es nuestra reina; el Señor al crearnos si nos hizo bellas fué porque copió en nosotros, los matices de su rostro, la sonrisa de sus labios, los perfumes de su corazón. Y en sus hojas se leía: Inmaculada. La naturaleza toda; los ángeles y los hombres, los cielos y la tierra repitieron a coro: Salve ¡oh reina nuestra! tú eres toda hermosa, toda Inmaculada, Inmaculada!!

Pero aun no estaba satisfecho; quería saber más de la Inmaculada, y puse de rodillas ante una imagen suya me atreví a preguntarle: Madre mía, ¡quien eres, le dije, que los ángeles te dicen reina, los hombres su madre y la naturaleza su modelo?

Y a mi vista parecieron entreabrírse sus labios, y creí percibir una armonía que nunca había oído e imposible de explicar. Yo soy, dijo con acento dulcísimo, la más humilde de las hijas del Señor; por eso me ha hecho su hija predilecta; su madre bendita; su esposa amada, y objeto de admiración de todas las generaciones. Por eso y porque mi Hijo es el omnipotente, y yo la humilde, desde la infancia de los siglos me hizo Inmaculada.

Lucas Muñoz Besares
Jaén, Diciembre 1916.

Del mundo y del hombre

La teoría celular en su estado actual.

El exímio botánico don Joaquín María Castellarnau, uno de los hombres de ciencia, da quienes España más puede enorgullecerse, honró el pasado curso la cátedra del Ateneo de Madrid en dos conferencias dedicadas al gran problema de la célula.

Con anterioridad había tratado allí mismo el problema de la vida desde el punto de vista bioquímico, el ilustre Carracedo. Mirado por este aspecto, la vida parece responder a una reacción o sistema de reacciones entre los dos elementos esenciales de la célula: la sustancia citoplásmica y la sustancia nuclear.

En otro tiempo se admitían formas vitales más elementales que la célula misma: la mónera de Haeckel, o célula sin núcleo, y el Bathybitus Haeckelli, sustancia albuminóidea viva sin organizador o individualizar. Pero hoy, una observación con instrumentos más perfectos y métodos más seguros han demostrado que tales concepciones eran un error. En cuanto nos es dable conocer del mundo en la época geológica actual, no hay vida sin célula, ni célula sin los dos elementos de protoplasma o citoplasma y núcleo.

La bioquímica no puede pues ni aspirar, como antaño, a la unidad de la sustancia viva, y tiene que reconocer por lo menos una dualidad, la sustancia protoplásmica y la nuclear, buscando precisamente en la reacción entre estas dos sustancias, de avideces diferentes, la explicación de la vida.

Pero los biólogos no pueden conformarse con esta sencillez de la reacción entre las dos sustancias; porque así, el citoplasma como núcleo, ofreciendo cada uno a su vez una compleja organización, directamente reconocible hasta tanto nos es dado observarlos con el microscopio, y sin que además tengamos derecho a afirmar que esta complejidad termina en el límite de la visión microscópica, sino todo lo contrario.

El señor Castellarnau, que habiaba como biólogo, dedicó sus conferencias a poner de relieve esta grande y minuciosa complejidad orgánica de la célula, deduciendo que el problema de la vida artificial no se podía así reducir a la síntesis de dos sustancias albuminóideas capaces de reaccionar entre sí como citoplasma y núcleo, sino a la creación, nada verosímil, de los varios organismos ya complicados que el núcleo y el citoplasma ofrecen.

Desgraciadamente... ¿no han advertido ustedes, lectores míos, que donde se dan conferencias, suele haber a menudo tal escasez de tiempo, que el fin principal de la reunión, más parece ser impedir el desarrollo de una explicación, que oirla?

Esto lo he observado sobre todo en varios centros intelectuales de Madrid, cuando un verdadero hombre de ciencia tiene que decir algo importante. Sólo para retórica de políticos calamitosos y de aspirantes a tales, suele haber esplendideces de reloj.

Por eso el sabio señor Castellarnau ha hecho un gran servicio a la cultura patria imprimiendo ahora íntegramente sus dos conferencias, para que los verdaderamente devotos del saber las podamos saborear con nuestros relojes particulares.

El folleto, de unas sesenta páginas, resulta una exposición muy completa y muy concisa al mismo tiempo, de toda la teoría celular, de su historia y de su estado presente. A la suficiencia, propia de tan gran maestro, reúne tal arte pedagógico, que el asunto (de suyo profundo y difícil) aparece al alcance de cualquier inteligencia medianamente cultivada. Y como el problema tratado es de los que más poderosamente atraen la curiosidad humana, el trabajo está destinado a tener innumerables lectores.

Emilio H. del Villar
Madrid, Noviembre 1916.
(Prohibida la reproducción)

CRONICA DE SOCIEDAD

Regredó de Alhama de Aragón, nuestro querido amigo don Francisco Echevarría. Ha dado a con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el inteligente secretario particular del gobernador civil, don Luis del Rosal y Caro.

Anoche llegó a esta capital procedente de Málaga, el agente de Aduanas don Alfonso Domenech, acompañado de su bella esposa.

Ariosto

Un trust original

Sabíamos que existía el trust del petróleo, el del azúcar, el de la prensa y algunos otros bien conocidos, pero ignorábamos que funcionara y se desarrollara en la mejor armonía, el de la leche y la tinta.

En Granada, por obra y gracia de Juan Ramón La Chica, se ha operado este fenómeno. Pues, aunque testamos noticias de que el jefe del partido liberal, abastecía todos los establecimientos benéficos a su entera satisfacción, y que también se consumía, en el domicilio de la mayor parte de sus confrades, ignorábamos que al mismo tiempo que el de la leche, explotara el de la tinta.

De las cenizas del difunto Heraldo, labique por medio del estubo de sus vacas, ha montado una imprenta titulada de Vaquero, y que nadie ignora es de su propiedad, de cuyos talleres han de abastecerse de impresos, no solo nuestra Diputación y Municipio, sino la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

¡Guay del impreso, que se utilice en alguna de estas dependencias, y no lleve el pie de imprenta de Vaquero!

Pues aunque el Heraldo abarrotó de impresos a la Diputación y Ayuntamiento, hasta el punto de que a pesar del tiempo transcurrido, aun quedan existencias, se ha desarrollado tal vértigo en esos centros, en pedir impresos, que milagro es el día que no descargan varios carriles de ellos, en uno u otro lado.

Eso sí, la letra está bien conservada. ¡Sirvió tan poco al Heraldo! ¡aprovechó tan poco este diario a su amo!

Oiveras, cinco resmas de impresos, para la ejecución de los Ayuntamientos menores, además de un millar de postales, estereotipadas, para donarlas al Centro Artístico, con el fin de que las repartan en la noche de Reyes a los niños del Hospital.

Los diputados y concejales lachiquistas se apresuran a abastecerse de tarjetas, por que hay que darle vida al negocio... ¡Pues no faltaba más! Hasta el liberal independiente Sánchez López, se dice que ha mandado hacerse diez mil candidaturas para diputados a Cortes, encargando que dejen en blanco el distrito, pues esto corresponde llenarlo a Juan Ramón.

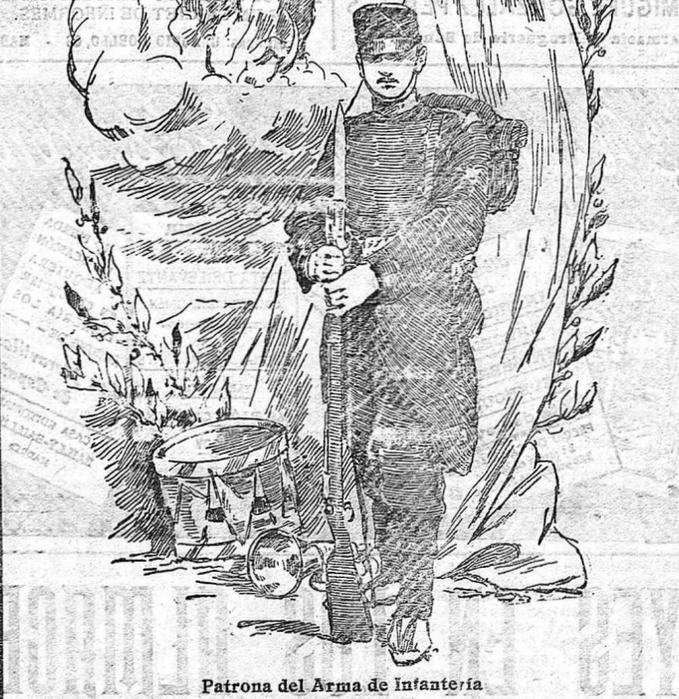
Conque... ¡titulado referido no demuestre que existe un trust en toda regla, venga el conde de Guadiana y lo vea.

López y no Sáez

JUVENTUD CATÓLICA

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en esta Academia sobre el tema «El arte cristiano en Pedro A. de Alarcón», el joven abogado don Ramón Poyatos.

LA INMACULADA CONCEPCION



Patrona del Arma de Infantería

Solemne triduo

Continuó ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el triduo que dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción los congregantes de San Luis y San Esteban.

El R. P. Dodero pronunció un eloquente sermón, exponiendo el dogma de la Inmaculada como medio de oponerse a la incredulidad de nuestros tiempos, por ser la afirmación implícita de los principales dogmas de Fé.

Por el coro de las Congregaciones Marianas se interpretaron seguidas composiciones musicales.

UNA DENUNCIA

Han llegado a nuestros oídos ciertos rumores, asegurando que en el juzgado de Instrucción del Sagrado, se presentó una denuncia sobre las causas que motivaron la muerte, ocurrida hace tiempo, de una anciana llamada Natalia.

Se instruyeron por el juzgado las oportunas diligencias, y ayer tarde según parece fué exhumado el cadáver de la anciana y conducido al depósito judicial.

Le practicaron la autopsia los médicos señores Sánchez Geronza, Jiménez Cirre y Camacho Alexandre.

No se conoce aún el dictamen facultativo que esclarecerá las sospechas en que se funda la denuncia.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Hoy saldrá para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones del Senado, el excelentísimo señor Rector. Durante su ausencia, queda encargado del despacho el Vicerrector, señor Pareja.

Se ha dispuesto que debe abonarse a don Guillermo Sánchez su gratificación de auxiliar de la Facultad de Medicina, desde 1.º de Enero hasta el 8 de Abril en que cesó, por ser nombrado catedrático de la Facultad de Gádiz.

Se ha recibido el informe que da la Real Academia de Ciencias Sociales sobre el libro de Dorscho Mercantill de que es autor el catedrático don Antonio Díaz Domínguez.

Ha sido denegada la petición del catedrático de este Instituto don José Mingot, auxiliar de Universidad, que solicitaba, fuera de concurso, una de

las plazas de auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de Granada.

—Por real orden se ha dispuesto que se giren al señor Rector las 12,500 pesetas del primer pago para el pago a don Manuel López Sáez de los terrenos del Altillio de las Eras (carretera de Jaén), en que ha de levantarse la nueva Facultad de Medicina y el Hospital Clínico, y que el mismo señor Rector haga la inscripción en el Registro de la propiedad, a nombre del Estado, de la compra efectuada.

Mañana será abonada dicha cantidad en la Delegación de Hacienda.

Han permutado los catedráticos de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Huesca, don Benigno Baratech y don Manuel García.

Se ha nombrado auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Granada, en la vacante del señor Oransea, a don José Navas.

Y auxiliar de la sección de Ciencias de la Normal de Almería, a don Manuel Tornero.

Se ha concedido licencia por enfermedad a la profesora de la Normal de Almería doña Dolores Sarrabell.

CENTRO ARTISTICO

La sección de excursiones y fotografía de esta Sociedad verificará el próximo domingo 10 del corriente una excursión a Gábita Grande para visitar los restos del Castillo y ruinas de la antigua población, saliendo de Puerta Real en el tranvía de las diez.

A la una de la tarde y en el restaurant «Villa Gabia», los excursionistas obsequiarán con un almuerzo a los señores Cagigas, Santa Cruz y Gallegos, que en domingos anteriores dieron sus conferencias en aquella Sociedad sobre «Regionalismo Andalúz» y «Echegaray científico y dramaturgo».

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse en la Conserjería del Centro Artístico hasta mañana sábado, por la noche.

Donativos recibidos en dicha Sociedad para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don Enrique Cachazo, 5 pesetas; don José Concepción de la Mora, 2; don José Figueroa Robles, 2; don José Dumoulin, 10.—Total, 19 pesetas.

LA CAUSA DE ALMERIA

Incendio y malversación

El ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia Territorial, ha recibido el telegrama del de igual categoría de Valencia, contestando a otro del señor de las Cagigas en que le preguntaba la certeza de los rumores circulados sobre el fallecimiento del ex delegado de Hacienda de Almería D. José Prosper Llorens procesado por el delito de incendio y malversación de fondos en la Delegación de Hacienda de la ciudad hermanas.

Dichos rumores son ciertos y en su virtud, la Sección Segunda de lo Criminal ha dictado providencia suspendiendo la apertura de las sesiones del julio por jurados que se había señalado para el día 19 y participando telegráficamente a las Audiencias de Valencia y Almería se dejen sin efecto las citaciones que se hubieren practicado.

Por la muerte del procesado señor Prosper, es incompetente ya la Audiencia Territorial de Granada para conocer de esta causa y a los restantes procesados los juzgara la Audiencia provincial de Almería.

ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Ayer se reunió en el Decanato de la Facultad de Farmacia el Comité granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

El secretario señor Díaz Tortosa (don Juan L.) después de leer el acta de la sesión últimamente celebrada dió cuenta de la designación hecha por el Comité Central, para la presidencia del Comité local a favor de don Bernabé Dorronsoro y Ucalayeta.

A continuación se procedió al nombramiento de presidentes de varias secciones, cargos que se hallaban vacantes, unos por defunción y otros por traslado de los señores que los ocupaban anteriormente.

Quedó constituido el Comité local granadino en la siguiente forma:

Presidente, don Bernabé Dorronsoro, decano de la Facultad de Farmacia; vicepresidente, don Pascual Nájera Villar, decano de la Facultad de Ciencias y don Modesto Candoya Buaquet, arquitecto de la Alhambra; secretario, don Juan Luis Díez Tortosa, catedrático de la Universidad.

Presidentes de secciones: Matemáticas, don Juan A. Terceador y Díez, catedrático de Ciencias; Astronomía y Física del Globo, R. P. Manuel M.ª S. Navarro, director de la Estación Simiológica de Cartuja; Físico químicas; don José Alonso Fernández, catedrático de Ciencias; Naturales, don Rafael López Mateo, catedrático del Instituto; Sociales, don José Luna Pérez, abogado y ex diputado a Cortes; Filosóficas, don Eloy Señal-Alosno, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Médicas, don José Pareja Garrido, vicerrector de la Universidad y catedrático de Medicina; Aplicadas, don Modesto España, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Dada cuenta de que el próximo Congreso organizado por la Asociación se celebrara en Sevilla durante los días 1 al 7 del próximo Mayo, se acordó hacer las oportunas gestiones para que el número de congresistas de la región sea el mayor posible, así como el de trabajos presentados por éstos.

El R. P. Navarro anunció su proyecto de dar una conferencia en la Sección segunda, acerca de las causas de la infantería.

La Infantería

Ayer, a las tres de la tarde, dieron comienzo en el cuartel de la Merced los festejos organizados por el arma de Infantería, con motivo de ser hoy festividad de la Purísima Concepción.

Primamente se dispararon multitud de cohetes, inundando de regocijo a todos los hijos de la patria, (simbolizada en la gloriosa enseña roja y gualda que ondeará al viento en las gloriosas batallas de Bailén y los Castillejos), que habían prestado juramento de fidelidad y prometido defenderla hasta derramar su última gota de sangre.

Celebrado el concurso de trabajos literarios entre los cabos y soldados, fueron admitidos los seis sobres presentados y se adjudicaron los premios en la forma siguiente:

Primer premio.—Lema: «España, Bandera, María», autor el soldado Ricardo Villalobos Guerrero, quien habla de esos tres nombres gloriosos de la patria, cuyo símbolo emblema es la bandera, que tñó de sangre turca el ancho mar, en tiempo de don Juan de Austria.

El trabajo está muy bien hecho y de nota que no solo posee su autor conocimientos de la Historia patria, sino que en su pecho anidan esas tres grandes y puras amores.

Segundo premio.—Lema: «El amor patrio» por el soldado Matías Martín.

Tercero.—Lema: «Adhesión al soberano» por el recluta Pompeyo Lozano.

Cuarto.—Lema: «La bandera y la Inmaculada» por el soldado Francisco Tallón García.

Quinto.—Lema: «El héroe» por Francisco Casares, y

Sexto.—Lema: «Nació conmigo y moriré con él» por el soldado José Espín.

Consistieron los premios, en preciosos relojes.

Después hubo elevación de globos y fantoches en la explanada de la Merced. Este número dió mucho que reír a los soldados y resultó muy animado, asistiendo numeroso público.

A las ocho y media de la noche celebró en el teatro Isabel la Católica una función teatral, interpretándose el siguiente programa:

Sinfonía por la banda de música del regimiento de Córdoba; el juguete cómico en un acto «El Ordenanza»; ensucio (físmenco, por los soldados; bailes americanos; canto a la patria; el diálogo en un acto «El muchacho»; rondalla; canto a la bandera y, por último, se cantó el himno del regimiento.

Terminada la función teatral, a la que asistió muchísimo público y toda la tropa de infantería, se trasladó ésta al cuartel, donde se sirvió café con tostadas.

Hoy a las doce se celebrará en Nuestra Basílica Metropolitana, una misa rogada ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias, oficiando el capellán del regimiento don Juan Antonio Ayala Valiente.

Por la mañana, a las siete,ñana por la banda de música.

A las ocho se servirá a las tropas un desayuno, consistente en chocolate con buñuelos.

A la una, habrá una comida extraordinaria con los siguientes platos:

Judías estofadas con carne y longaniza, carne de cerdo frita con tomate y vino, arroz con leche, nueces y habanos.

A las dos y media, corrida en la plaza de toros, lidiándose tres novillos por cuadrillas del regimiento.

De seis a ocho, función de cinematógrafo en el patio del cuartel.

A las ocho, segunda comida extraordinaria, consistente en estofado de carne de ternera y vino, enalada de atún en escabeche, lechugas y aceitunas sevillanas, pasteles, narajás y dulces.

A las ocho y media, concierto en el cuartel por la música del regimiento, al que están invitadas las familias de los jefes y oficiales, terminando con el disparo de palmas reales y retreta.

A los productores de capullos de seda

Habiéndose hecho efectivo el libramiento correspondiente al importe de los premios a los productores de capullos de seda, se hace saber a los interesados que el pago de dichos premios se verificará en las oficinas del Servicio Agronómico Nacional (sección de Granada), Gran Vía, 34, entre sueldo, derecha, durante los días hábiles, comprendidos desde el 10 hasta el 31 del actual.

Transcurrido este plazo, serán reintegradas al tesoro las cantidades no pagadas por falta de su presentación al cobro.

Los talones de pesa del capullo de seda, deberán venir sellados con el de la Alcaldía correspondiente y con la palabra Identificado, sin cuyo requisito no se pagará.

EN EL PENAL

Hoy, a las once de la mañana, se verificará en la preciosa capilla de la prisión Central, una solemne función religiosa para conmemorar la festividad de la Purísima Concepción.

NOTICIAS BREVES

Por falta de número, no pudo celebrarse ayer tarde la Asamblea provincial su última sesión del presente semestre.

Cementerio.—Torres y López Vélez, el anuncio en 3.ª plana, por que no se celebró.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengor. Venta farmacias.—Se vende en Cartagena.

Durante la noche del miércoles, y bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, celebró la Liga Granadina para el Impulso Unico, su primera reunión de la semana, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor secretario dió lectura a un capitulo del folleto «Progreso y miseria», y a continuación se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Conservas Trevijano.—Reconocidas como la primera marca española.

En la sucursal de este periódico, Acera de Casino, 23, se venden trisados de lotería para el sorteo de Navidad.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Nuestro.—Don Enrique Aparicio y don Antonio Esturriel y señora.

Suizo.—Don José Subirats, Mr. Hermand Volturri y señora y don Carlos M. Lejola y señora.

Victoria.—Don Emilio Moreno, don Claudio Rubio Robles, Mr. Noren, don Juan S.olo, don Santiago Camello y don Enrique Gómez.

Almuda.—Don Federico Albeluez y señora, Mr. Knud Hegedus, doña Paulina S.istut, don Adrés Cano y don Manuel Codes.

Los vigilantes de policía señores Morales y Romero, detuvieron anterior al condeció ratero Pedro Pérez Sánchez.

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron curados ayer:

Pedro Tintero García, de 31 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo trabajando en su oficio de carpintero; Francisco Vichez, de 11 años, de una herida en el vientre, que le ocasionó una embolia al darle una coa; Adoración Rodríguez Villalba, 25 años, natural de Guadix, de una herida a contusa en la región occipital, que se produjo al caer del tranvía de Maracena, y Angustias Linares Hoyos, 70 años, de fractura de la articulación del brazo, que se ocasionó al dar una caída en su domicilio, San Juan de los Reyes en número 20.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Consejo de ministros

Madrid 7.—Hoy a las diez de la mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Se prolongó bastante la reunión, por despachar extensamente los ministros con el rey.

Se firmaron decretos de todos los ministerios, excepto de la Presidencia y Marina.

A la salida, el conde de Romanones, dijo a los periodistas, que, como ahora se cumple un año desde que el partido liberal está en el poder, hizo el resumen de la actuación de España en la política internacional, señalando los principales hechos, y congratulándose una vez más de que pasaran otros doce meses, salvándose las muchas dificultades que se suscitaban, sin tropiezo de ninguna clase.

Hemos mantenido la política que se inició al comienzo de la guerra, siendo cada vez más inequívoca la neutralidad española.

Refiriéndose a la política interior, se ocupó Romanones de los debates parlamentarios, especialmente de la discusión de los presupuestos y del problema de las subsistencias, en relación con la huelga general anunciada para el día 18.

Conferencia con el Nuncio

Madrid 7.—Terminado el Consejo de ministros, Romanones conferenció con el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi.

Los días festivos

Madrid 7.—Esta mañana anunció el conde de Romanones que por la tarde acudiría al Congreso con objeto de proponer la habilitación de los días festivos, para celebrar sesión.

No hay crisis

Madrid 7.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que son inciertos los rumores de crisis.

Por ahora no la habrá.

Aclarando unos rumores

Madrid 7.—Los representantes de la prensa interrogaron hoy al señor Alba, sobre si era cierto que había ordenado a la Comisión de presupuestos, dictaminara con antelación sobre el proyecto gravando los beneficios de la guerra.

El señor Alba contestó que convenía aclarar hechos, pues las tergiversaciones no son deseables.

El comercio de Barcelona y los navieros bilbaínos, prosiguió—me pidieron que introdujera determinadas modificaciones en el proyecto.

Designé dos empleados de Hacienda para que se pusieran de acuerdo con dichas entidades.

Inmediatamente que esos empleados modifiquen la que crean conveniente, se llevará el proyecto al Congreso para que dictamine sobre él la comisión.

Refiriéndose al plan económico, el ministro de Hacienda, dijo que ahora se aprobará todo o casi todo el programa económico empezando por el presupuesto ordinario.

Tenemos el propósito al que el extraordinario se apruebe en Enero.

Precisamente esta mañana, conveniamos en que el presupuesto extraordinario, debe estar aprobado en Enero y el ordinario antes de fin de mes.

Romanones y las minerías

Madrid 7.—El conde de Romanones conferenció con los jefes de las minorías, conviniendo en que se active la discusión del presupuesto ordinario.

Espera el Gobierno que esté aprobado para el día 17 del presente mes.

Cierva se opone

Madrid 7.—El señor La Cierva declaró hoy que se opone a la aprobación del proyecto relativo a la construcción de los ferrocarriles secundarios, en la forma que desea el Gobierno.

Conformes e indignados

Madrid 7.—Los regionalistas se mostraban hoy conformes con la habilitación de los días festivos para celebrar sesión.

Al contrario, los jaimistas estaban indignadísimos.

Afirmaban que obstruirían cuanto puedan la labor del Gobierno.

Cambio de impresiones

Madrid 7.—Hoy celebraron una reunión el conde de Romanones y los señores Alba, Ruiz Jiménez Gasset y Burell.

Cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

A la salida, los periodistas interrogaron al conde.

Este manifestó que nada ocurriría. Los augurios—dijo—de que el Gobierno tiene existencia limitada, son pesimismos para los mismos que los proclaman.

Firma regia

Madrid 7.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gobernación: Jubilando al jefe de Administración, inspector de Telégrafos, señor Rodríguez Vallejo.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, modificando los artículos 11 y 12 de la ley Electoral.

Y otros decretos de escaso interés.

De Guerra: Disponiendo que cese en la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general López Torrens, que pasa a la reserva.

Nombrando para sustituirle al general don Santiago Díaz Ceballos.

Idem general de la séptima división (Gerona), a don José Zabala.

Idem de la primera brigada de la división de Victoria, a don César Burell.

Nombrando para el mando de la primera brigada de ingenieros al general señor Montero.

Las Cortes

Senado

LA SESIÓN

Madrid 7.—A las 3:45 minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Presupuesto retirado

El marqués de Barzanallana manifestó que la comisión retira el presupuesto extraordinario de Estado para modificarlo.

Se entra en el orden del día.

Proyectos aprobados

Se vota definitivamente el dictamen de la Comisión Mixta sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos y estableciendo un impuesto especial sobre los mismos.

También se vota definitivamente el proyecto de reversión de los tranvías.

El presupuesto de Estado

Pónese a discusión el presupuesto ordinario de dicho departamento.

El señor Rahola consume el primer turno en contra de la totalidad.

Pronuncia un extenso discurso, ocupándose de nuestras relaciones comerciales, especialmente con América.

Trata de la misión del cuerpo consular y del establecimiento de Museos comerciales en los consulados de América y Oriente.

Por último habla de los problemas de la emigración y nacionalización de los sefarditas de Oriente o judíos de origen español.

En nombre de la comisión le contesta el marqués de Barzanallana.

El señor Labra consume el segundo turno en contra.

Reitera sus opiniones ya conocidas respecto al problema americanista.

Le contesta el señor Palomo.

Comienza a discutirse el articulado. Los señores Caballero, Altamira y Herrera apoyan varias enmiendas y se aceptan algunas, desechándose otras.

El señor Allendesalazar anuncia que hará oposición al presupuesto extraordinario de Estado.

(La mayoría protesta). Se aprueba el articulado del presupuesto ordinario de Estado.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN

Madrid 7.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Barcia pregunta al Gobierno si considera lícita la publicación de la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo, contra el Gabinete italiano.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Manifiesta que no puede darle una contestación categórica.

No aplaudo la pastoral—expone. Espero que no volverán a dirigirse pastorales análogas.

El Gobierno ha hecho las debidas gestiones.

El señor Barcia anuncia una interpelación sobre el asunto.

El presidente del Consejo la acepta.

El señor Nogués invita al Gobierno a fijar la fecha para la interpelación sobre la neutralidad.

El presidente del Consejo se ratifica en cuanto contestó recientemente al señor Domingo.

El señor Nogués anuncia que en caso de que el sábado no se explique la interpelación, él lo intentará el lunes presentando una proposición incidental.

El presidente de la Cámara advierte al señor Nogués que el Gobierno tiene la facultad de no contestarle.

El presidente del Consejo espera que no se cumplirá la amenaza.

Ruego a la presidencia que proponga a la Cámara habilitar los días festivos para celebrar sesión y discutir los presupuestos y proyectos de reconstitución nacional.

El presidente de la Cámara formula la propuesta.

El señor Dato ofrece facilidades, solamente para discutir los presupuestos durante los días festivos.

El señor Lloas se opone a que se habiliten los días festivos para celebrar sesión.

Desean los jaimistas—dice—santificar las fiestas.

El señor Ventosa declara que las minorías son irresponsables de la situación actual.

Niega que los regionalistas sean obstruccionistas; pero no pueden dejar sin discusión la obra del Gobierno, ni hacerse cómplices de un presupuesto formulario.

Advierte al Gobierno que no sea el mismo obstruccionista, incluyendo en el presupuesto de ingresos los 30 millones del impuesto sobre los beneficios de la guerra y los 34 millones del de los alcoholes, cuando se ignora si se aprobarán ambos proyectos.

El señor Maura se adhiere incondicionalmente para la habilitación de los días festivos.

Aconseja que se apruebe primero el presupuesto ordinario para evitar que se pierda el tiempo.

El señor Padregal se muestra conforme con la propuesta del Gobierno. Si este no cambia de procedimientos en las discusiones—agrega—se perderá el tiempo.

El señor Nogués ofrece facilidades, haciendo extensiva la ley de condena condicional a las jurisdicciones de guerra y marina.

El presidente del Consejo cree que con buena voluntad puede adelantarse mucho.

Reconoce la prioridad de los presupuestos; pero también necesita aprobar los proyectos de Bancos Agrícola y de Comercio; los ferrocarriles secundarios y la protección a las industrias nacientes.

Anuncia el propósito que tiene el Gobierno, de que continúen abiertas las Cortes el año próximo.

El presidente de la Cámara formula nuevamente la propuesta de habilitar los días festivos para celebrar sesión.

El señor Dato pide algunas aclaraciones declinando su responsabilidad si no se invierten los días festivos en discutir los presupuestos.

El señor Ventosa insiste en sus anteriores manifestaciones.

El presidente de la Cámara manifiesta que se pondrán a debate los presupuestos y proyectos especiales.

El presidente del Consejo insiste en su ruego.

Todas las minorías acceden a que se habiliten los días festivos para celebrar sesión, menos los jaimistas.

Estos piden votación nominal. Acuérdase celebrar sesión los días festivos, (incluso mañana viernes) y los domingos, por 199 votos contra 9.

Presupuesto de Gracia y Justicia

Se entra en el orden del día, y se discute el artículo de la anualidad extraordinaria de la sección de Gracia y Justicia.

El señor Aparicio presenta una enmienda pidiendo que se suprima la partida de 800.000 pesetas destinada a las obras de la colonia penitenciaria del Dueso.

En votación nominal se desecha la enmienda por 101 votos contra 94.

El señor Palacios consume el primer turno en contra del capítulo cuarto.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que no tiene inconveniente en que se revisen las cuentas de la penitenciaría del Dueso.

Promete que las obras no se harán por administración.

El señor Nogués no se da por satisfecho.

Añade que van gastados en el Dueso, ocho millones.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto.

El señor Ossorio y Gallardo apoya una enmienda al capítulo sexto.

Pide en ella que se suprima la partida de 150.000 pesetas destinada al reformativo de Alcalá de Henares, hasta que se estudie el asunto con detención.

El señor Navarro Reverter defiende el dictamen de la Comisión.

Se desecha la enmienda y apruébase el capítulo.

El señor Ossorio y Gallardo apoya otra enmienda.

Pide que se suprima el capítulo 7.º en que se consignan 400.000 pesetas para las obras de la nueva prisión central de Granada.

Muestra su extrañeza porque se trate de construir el nuevo penal en Lebrija.

Sin embargo en otro capítulo se destinan "para la nueva prisión central de Granada", cuatro millones de pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dice que es privativo de la Administración, escoger el sitio.

Añade, que sin embargo, no se realizarán las obras sin que el Parlamento fije el sitio.

El señor Ossorio y Gallardo afirma que resulta una broma esto de que no sepa el Gobierno si se ha de construir la nueva prisión en Granada o en Lebrija.

El señor La Chica: Menos en Granada, donde quieran.

El señor Ossorio y Gallardo censura que no sepa el Gobierno concretamente qué se va a hacer con esos cuatro millones de pesetas: si son para el penal de Granada o para el de Lebrija.

Pide al Gobierno que conteste a su pregunta.

Como ni el Gobierno ni la comisión responden a los requerimientos del señor Ossorio y Gallardo los mauristas piden votación nominal.

Se desecha la enmienda por 95 votos contra 59.

El señor Nogués combate el capítulo séptimo.

Censura los enormes gastos hechos en la penitenciaría del Dueso.

Pide que se aclare si se ha de construir el penal en Granada o en Lebrija.

Pregunta al Gobierno en qué se van a invertir los cuatro millones presupuestados para ese fin.

El señor Navarro Reverter considera que el penal de Granada debe desaparecer, pues la bella capital andaluza es un sitio donde concurren más extranjeros que a ningún otro punto de España y resulta antiestético y contraproducente que se escuchen las cornetas del penal del Belén desde el Campo de los Mártires.

Manifiesta que el Ayuntamiento de Sevilla ha donado gratuitamente los terrenos para la construcción del penal de Lebrija.

El señor Sánchez Guerra excita al Gobierno para que explique claramente qué es lo que se discute.

Aboga porque se vote si la cantidad asignada son 400.000 pesetas o 4 millones.

Expone las dificultades con que se tropieza para la construcción del penal en Lebrija, donde hay muchas marismas.

Agrega que solamente los representantes en Cortes de Sevilla, son los que apoyan esta petición.

Puesta a votación, se desecha la petición.

El señor Rodríguez de la Borbolla, como presidente de la Comisión de Presupuestos, hace una calorosa defensa de los diputados sevillanos.

Rebate los argumentos en contra de la construcción del penal en Lebrija.

El ministro de Gracia y Justicia dice que había confiado en las palabras de algunas personas que le habían recomendado aceptase algunas proposiciones; pero en vista de que no hay unanimidad de criterio a favor de esto, retira la partida. (Grandes aplausos de las minorías).

Interviene el señor Ossorio y Gallardo para contestar alusiones y recoger algunas palabras del señor Rodríguez de la Borbolla.

Se retira todo el capítulo.

El señor Rodríguez de la Borbolla se levanta de su escaño y sale del Salón muy airadamente.

En la Cámara, predomina la impresión, de que el incidente producido sobre el penal de Granada y Lebrija, motivará que dimita su cargo de presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, el señor Borbolla.

El señor Ventosa defiende una enmienda al capítulo octavo.

Se desecha por 101 votos contra 19.

Combate la construcción de la cárcel de mujeres de Madrid.

Se acepta una enmienda presentada por la minoría regionalista, pidiendo se establezca la calefacción en la Audiencia de Barcelona.

Apruébase el capítulo octavo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Las Haciendas locales

Madrid 7.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso, para examinar el proyecto de ley regulando la situación de las Haciendas locales.

No llegaron a un acuerdo, los reunidos.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 7.—Dice el parte oficial francés facilitado hoy en París a las tres de la tarde, lo siguiente:

“Efectuamos con gran éxito algunos asaltos contra las trincheras enemigas.

Nuestra infantería llegó a la lucha cuerpo a cuerpo, rechazando al enemigo hasta la segunda línea de sus trincheras.

Al Este del Metzeral, cogimos numerosos prisioneros.

Nuestros aviones hicieron algunos reconocimientos con gran éxito.

Regresaron indemnes a sus puntos de partida.

Cañoneo en el resto del frente.”

Parte inglés

Madrid 7.—Dice el parte oficial inglés facilitado en Londres a la prensa:

“Rechazamos incursiones en las trincheras enemigas situadas al Este de Neuville.

Cogimos bastantes prisioneros y causamos algunos daños en las trincheras, mediante el empleo de granadas de mano.

No tuvimos baja alguna.

Rechazamos varios ataques parciales de los alemanes al Oeste de Beaurain.

El campo quedó sembrado de cadáveres enemigos.

Hicimos 120 prisioneros.

Cañoneo violentísimo en toda la región del Ancre y Somme.

Actividad de aviones.

Los nuestros lanzaron algunas bombas sobre las posiciones alemanas del camino de Bapaume.

Todos aterrizaron felizmente en nuestras líneas.

Derribamos un globo cometa alemán que hacía servicio de exploración.”

Parte alemán

Madrid 7.—Desde Berlín dicen oficialmente:

“En el frente occidental, cañoneos. Luchas entre patrullas avanzadas. En Oriente rechazamos todos los ataques de los rusos.

Aprisionamos 700 hombres y cogimos 2 ametralladoras.

En la región forestal de los Carpatos, el enemigo empuja con violencia. Cedimos algunas posiciones, causando al enemigo terribles pérdidas.

En Rumania seguimos nuestras operaciones victoriosas.

Ocupamos Plock.

Los ruso-rumanos atacaron siete veces nuestras posiciones este de Argesul.

Les rechazamos enérgicamente.

Aprisionamos 120 oficiales y mil soldados.

En Macedonia, detuvimos el avance de los serbios.

Pequeñas luchas en Albania.”

Parte italiano

Madrid 7.—Comunican oficialmente desde Roma:

“Continúan las grandes nevadas que interrumpen las operaciones. Una compañía de alpinos quedó medio sepultada entre la nieve.

Pericieron de frío algunos soldados.

En el Carso cañoneo furioso.

Conseguimos apagar el fuego de dos baterías austriacas.

Dos ataques enemigos en la cota 208, fueron rechazados con grandes pérdidas para los asaltantes.

Llevamos más adelante nuestras posiciones en este punto.

Los hidroaviones austriacos bombardearon Bonaproleri, matando una mujer y un niño.

No causaron daños militares.

Sin novedad en el resto del frente, hasta el mar.”

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 39	74 20
• E de 25.000 " "	74 45	74 35
• D de 12.500 " "	75 60	75 30
• C de 5.000 " "	76 15	76 15
• B de 2.500 " "	76 20	76 20
• A de 500 " "	76 05	76 10
• CyH de 100 y 200	75 30	75 45
En diferentes series	00 00	00 00
Por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	95 00	95 00
• E de 25.000 " "	95 00	95 00
• D de 12.500 " "	95 00	95 00
• C de 5.000 " "	95 90	96 00
• B de 2.500 " "	96 00	96 00
• A de 500 " "	96 25	96 25

REDENCIÓN

El vértigo de la locura, la carrera desenfrenada de la mayor insensatez, recorriendo la efímera y pasajera vida de la juventud y por milagro sin caer precipitándose en el monótono anonimato de las escuelas, para ser pasto de voraces sátiras...

Acaso por su pobreza física, indolada de belleza, y por tanto pudo regodearse sin que fuese objeto su personalidad de otras atenciones que de burlas y desprecios...

Tuvo la suerte esta jovenzuela de que entre tanto ser desgraciado como exalta buscando víctimas que den alimento a sus ruines pasiones, no hubiere uno que intentase hacer presa en tan desmirriada persona.

Fue una figurante; un signo negativo en las bacanales, en las orgías a que asistiera satisfaciendo de este modo su estragado gusto y alimento falaz de sus pasiones, sin convencerse que no podía ser otra cosa que una sirvienta mal asilada de meretrices de baja estofa...

En los últimos días del año... se presentan en la casa en que se alberga Julia dos sacerdotes, anclano, uno, más joven su acompañante, con el fin de cumplir con la obligación del empadronamiento de los feligreses de la parroquia.

Acuden todos y la última, la sirvienta que no puede decir sus apellidos; no los tiene y por la primera vez en su agitada existencia vierten sus ojos lágrimas que fluyen de su corazón como protesta de lo que fueron sus progenitores.

Frases de consuelo inspiradas en las saludables enseñanzas de Jesucristo la dirige el sacerdote que aumentan la congoja de la inominada hasta que es rinde y rodillas en tierra pronuncia estas hermosas palabras: «¡Padre; quiero ser buena!...»

Han pasado varios años. Da una casa de recogimiento da jóvenes atraviesa sus dinteles un anciano venerable cubierto su cuerpo por el traje talar. Unes otro sacerdote y dialogan con precipitación...

—¿Cómo la deja...? —Perfectamente... —¿Acaso, ha mejorado? —Sí... La pobre Julia ha muerto... —¿¡Qué desgracia!... —Al contrario, su muerte ha sido la de otra Magdalena...

J. B. T

UNA VELADA

Las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka ofrecen a su Celestial Patrona, la Inmaculada Concepción un entretenimiento cómico-dramático-musical que se celebrará en el Salón de las Congregaciones (Gran Vía 28), el domingo 10 de Diciembre a las cinco de la tarde.

- I. Discurso.—La Inmaculada y España. II. Mi octavo derecho.—Juguete cómico. III. Monólogo. IV. A los toros.—Juguete cómico. V. Crueldad inocente.—Diálogo. VI. Aria.—Don Antero Enciso. VII. Gastritis simple.—Sainete. Ejecutarán estas obras los congregantes del Cuadro de Declamación de Luis y Estanislao.

La entrada es por invitación personal.

TEATROS Y CINES

Se estrenará hoy la hermosísima película dramática en tres partes titulada "Fili Tambour", proyectándose también las preciosas cintas "¿Cuál?" (dramática) y las cómicas "Minutillo busca la verdad" y "Deslices". Empezarán las funciones a las tres de la tarde, por ser día festivo.

Instrucción Pública

La «Gaceta de Madrid», llegada ayer, publica los Tribunales para las oposiciones a las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Jaén y Almería, y de profesor especial de la misma asignatura en la de Almería.

También inserta la lista de aspirantes a dichas plazas, ya conocida de nuestros lectores, así como los Tribunales.

Han sido trasladados: De la escuela de Pampaneira a la de Murtas el maestro don Leovigildo López Pinar; de Alamedilla a Torres (Jaén), don Angel Jiménez Espinosa; y de Moaña a Moralesde, don Leandro Navas Quesada.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Circular del gobernador civil, suspendiendo hasta nueva convocatoria las elecciones para concejales, convocadas en Zafra.

Anuncio de la Sección provincial del Servicio Agronómico Nacional y Real orden del Ministerio de Fomento, referentes al pago de los premios adjudicados a los productores de capullos de seda.

Continuación de la notificación que el Negociado de Minas de esta Administración de Contribuciones hace a los señores concesionarios mineros de esta provincia, sancionándoles que si para el primero de Enero próximo no han ingresado en las Arcas del Tesoro el importe del impuesto sobre exacción de superficie por el año actual, serán caducadas dichas concesiones.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Santafé. Edictos de los alcaldes de Beas de Granada, La Pez, Guajar Fondón, Trevélez, Padul, Bayacas, Benítez de Guadix, Irujo, Dáñez de Guadix, La Calahorra, Puebla, Don Fadrique, Benítez de las Villas y Jerez, haciendo saber que se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana, proyecto de presu-

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María Patrona de las Españas, San Estiquiano y San Macario. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María, con rito doble de primera clase, octava, color celeste o blanco, con conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio este te in Conceptione Immaculatae.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles).

Jubilco de las 40 Horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción, en sufragio de don Francisco Villareal y Cervetto, de su difunta esposa y de su hija María Luisa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana. En Santa Escolástica y en Santa María Magdalena a las ocho. En el Sagrado Corazón a las nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, con exposición de S. D. M.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. En el Servicio Doméstico a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las nueve se canta Prima y al terminar esta Hora canónica, toda la Residencia se traslada a la Cámara Arzobispal para acompañar al Reverendísimo Prelado, que ha de celebrar de Pontifical. Llegados a la Catedral y ocupado el solio S. E. I. entona la hora de Tercia, y mientras se canta en el coro a «Fals bordón», el señor Arzobispo se reviste de ornamentos pontificales. Terminada Tercia tiene lugar la solemne procesión claustral de espas y después se expone a Su Divina Majestad, celebrándose la Misa a grande orquesta y con acompañamiento de órgano, y después del Evangelio predica el M. Iltre. señor canónigo Magistral.

Terminada la Misa y previa la lectura de la Bula correspondiente, S. E. I. dará la Bendición Papal.—En Santa Escolástica, a las nueve y predica el R. P. Olea.—En el Hospicio a las diez y predica el señor doctor don Alfonso Izquierdo.—En la Concepción a las doce, con asistencia de la Real Maestranza de Caballeros, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Juan de Dios a las nueve, y predica el R. P. Miguel Lozano de la Orden Hospitalaria.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media; la de Prima, en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los Padres Escolapios, desde las siete de la mañana.—En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las diez.—En la Concepción, a las once y media.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios, y en la Catedral.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica el R. P. Agustín del Moral S. J.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.—En Santa Escolástica a las seis y predica el R. P. Ricardo Olea.—En San Ildefonso a las seis y predica el señor cura.

En Ntra. Señora de la Concepción se hace la novena rezada en las misas de seis y media y de nueve.—En el Bsterio de Santa María Egipcíaca, a las dos.—En la iglesia de la Concepción a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.—En San Justo a las cuatro y media y predica el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento. Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, durante el día de hoy, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

En Nuestra Señora de los Angeles.—Ayer, a las cinco de su tarde, dió principio la novena de la Inmaculada Concepción.

Hoy, a las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador don Luis Peña, capellán del convento.

En Santa María Alhambra.—Función y novena a la Purísima Concepción. Empezará hoy, 8 de Diciembre, a las ocho y media de la mañana, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio durante una misa que se celebrará en el altar de la Inmaculada.

La función principal se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Sección Judicial

Requisamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez: Rubio don José Jimena Tristante con don Domingo Jiménez López, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan López Albarce y otro, por estufa. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra María Pozo Fernández, por hurto. Abo-

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María Patrona de las Españas, San Estiquiano y San Macario. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María, con rito doble de primera clase, octava, color celeste o blanco, con conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio este te in Conceptione Immaculatae.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles).

Jubilco de las 40 Horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción, en sufragio de don Francisco Villareal y Cervetto, de su difunta esposa y de su hija María Luisa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana. En Santa Escolástica y en Santa María Magdalena a las ocho. En el Sagrado Corazón a las nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, con exposición de S. D. M.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. En el Servicio Doméstico a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las nueve se canta Prima y al terminar esta Hora canónica, toda la Residencia se traslada a la Cámara Arzobispal para acompañar al Reverendísimo Prelado, que ha de celebrar de Pontifical. Llegados a la Catedral y ocupado el solio S. E. I. entona la hora de Tercia, y mientras se canta en el coro a «Fals bordón», el señor Arzobispo se reviste de ornamentos pontificales. Terminada Tercia tiene lugar la solemne procesión claustral de espas y después se expone a Su Divina Majestad, celebrándose la Misa a grande orquesta y con acompañamiento de órgano, y después del Evangelio predica el M. Iltre. señor canónigo Magistral.

Terminada la Misa y previa la lectura de la Bula correspondiente, S. E. I. dará la Bendición Papal.—En Santa Escolástica, a las nueve y predica el R. P. Olea.—En el Hospicio a las diez y predica el señor doctor don Alfonso Izquierdo.—En la Concepción a las doce, con asistencia de la Real Maestranza de Caballeros, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Juan de Dios a las nueve, y predica el R. P. Miguel Lozano de la Orden Hospitalaria.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media; la de Prima, en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los Padres Escolapios, desde las siete de la mañana.—En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las diez.—En la Concepción, a las once y media.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios, y en la Catedral.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica el R. P. Agustín del Moral S. J.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.—En Santa Escolástica a las seis y predica el R. P. Ricardo Olea.—En San Ildefonso a las seis y predica el señor cura.

En Ntra. Señora de la Concepción se hace la novena rezada en las misas de seis y media y de nueve.—En el Bsterio de Santa María Egipcíaca, a las dos.—En la iglesia de la Concepción a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.—En San Justo a las cuatro y media y predica el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento. Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, durante el día de hoy, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

En Nuestra Señora de los Angeles.—Ayer, a las cinco de su tarde, dió principio la novena de la Inmaculada Concepción.

Hoy, a las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador don Luis Peña, capellán del convento.

En Santa María Alhambra.—Función y novena a la Purísima Concepción. Empezará hoy, 8 de Diciembre, a las ocho y media de la mañana, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio durante una misa que se celebrará en el altar de la Inmaculada.

La función principal se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Sección Judicial

Requisamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez: Rubio don José Jimena Tristante con don Domingo Jiménez López, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan López Albarce y otro, por estufa. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra María Pozo Fernández, por hurto. Abo-

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María Patrona de las Españas, San Estiquiano y San Macario. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María, con rito doble de primera clase, octava, color celeste o blanco, con conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio este te in Conceptione Immaculatae.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles).

Jubilco de las 40 Horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción, en sufragio de don Francisco Villareal y Cervetto, de su difunta esposa y de su hija María Luisa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana. En Santa Escolástica y en Santa María Magdalena a las ocho. En el Sagrado Corazón a las nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, con exposición de S. D. M.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. En el Servicio Doméstico a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las nueve se canta Prima y al terminar esta Hora canónica, toda la Residencia se traslada a la Cámara Arzobispal para acompañar al Reverendísimo Prelado, que ha de celebrar de Pontifical. Llegados a la Catedral y ocupado el solio S. E. I. entona la hora de Tercia, y mientras se canta en el coro a «Fals bordón», el señor Arzobispo se reviste de ornamentos pontificales. Terminada Tercia tiene lugar la solemne procesión claustral de espas y después se expone a Su Divina Majestad, celebrándose la Misa a grande orquesta y con acompañamiento de órgano, y después del Evangelio predica el M. Iltre. señor canónigo Magistral.

Terminada la Misa y previa la lectura de la Bula correspondiente, S. E. I. dará la Bendición Papal.—En Santa Escolástica, a las nueve y predica el R. P. Olea.—En el Hospicio a las diez y predica el señor doctor don Alfonso Izquierdo.—En la Concepción a las doce, con asistencia de la Real Maestranza de Caballeros, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Juan de Dios a las nueve, y predica el R. P. Miguel Lozano de la Orden Hospitalaria.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media; la de Prima, en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los Padres Escolapios, desde las siete de la mañana.—En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las diez.—En la Concepción, a las once y media.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios, y en la Catedral.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica el R. P. Agustín del Moral S. J.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.—En Santa Escolástica a las seis y predica el R. P. Ricardo Olea.—En San Ildefonso a las seis y predica el señor cura.

En Ntra. Señora de la Concepción se hace la novena rezada en las misas de seis y media y de nueve.—En el Bsterio de Santa María Egipcíaca, a las dos.—En la iglesia de la Concepción a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.—En San Justo a las cuatro y media y predica el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento. Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, durante el día de hoy, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

En Nuestra Señora de los Angeles.—Ayer, a las cinco de su tarde, dió principio la novena de la Inmaculada Concepción.

Hoy, a las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador don Luis Peña, capellán del convento.

En Santa María Alhambra.—Función y novena a la Purísima Concepción. Empezará hoy, 8 de Diciembre, a las ocho y media de la mañana, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio durante una misa que se celebrará en el altar de la Inmaculada.

La función principal se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Sección Judicial

Requisamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez: Rubio don José Jimena Tristante con don Domingo Jiménez López, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan López Albarce y otro, por estufa. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra María Pozo Fernández, por hurto. Abo-

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María Patrona de las Españas, San Estiquiano y San Macario. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María, con rito doble de primera clase, octava, color celeste o blanco, con conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio este te in Conceptione Immaculatae.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles).

Jubilco de las 40 Horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción, en sufragio de don Francisco Villareal y Cervetto, de su difunta esposa y de su hija María Luisa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana. En Santa Escolástica y en Santa María Magdalena a las ocho. En el Sagrado Corazón a las nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, con exposición de S. D. M.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. En el Servicio Doméstico a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las nueve se canta Prima y al terminar esta Hora canónica, toda la Residencia se traslada a la Cámara Arzobispal para acompañar al Reverendísimo Prelado, que ha de celebrar de Pontifical. Llegados a la Catedral y ocupado el solio S. E. I. entona la hora de Tercia, y mientras se canta en el coro a «Fals bordón», el señor Arzobispo se reviste de ornamentos pontificales. Terminada Tercia tiene lugar la solemne procesión claustral de espas y después se expone a Su Divina Majestad, celebrándose la Misa a grande orquesta y con acompañamiento de órgano, y después del Evangelio predica el M. Iltre. señor canónigo Magistral.

Terminada la Misa y previa la lectura de la Bula correspondiente, S. E. I. dará la Bendición Papal.—En Santa Escolástica, a las nueve y predica el R. P. Olea.—En el Hospicio a las diez y predica el señor doctor don Alfonso Izquierdo.—En la Concepción a las doce, con asistencia de la Real Maestranza de Caballeros, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Juan de Dios a las nueve, y predica el R. P. Miguel Lozano de la Orden Hospitalaria.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media; la de Prima, en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los Padres Escolapios, desde las siete de la mañana.—En los Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las diez.—En la Concepción, a las once y media.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios, y en la Catedral.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica el R. P. Agustín del Moral S. J.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.—En Santa Escolástica a las seis y predica el R. P. Ricardo Olea.—En San Ildefonso a las seis y predica el señor cura.

En Ntra. Señora de la Concepción se hace la novena rezada en las misas de seis y media y de nueve.—En el Bsterio de Santa María Egipcíaca, a las dos.—En la iglesia de la Concepción a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.—En San Justo a las cuatro y media y predica el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento. Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, durante el día de hoy, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

En Nuestra Señora de los Angeles.—Ayer, a las cinco de su tarde, dió principio la novena de la Inmaculada Concepción.

Hoy, a las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador don Luis Peña, capellán del convento.

En Santa María Alhambra.—Función y novena a la Purísima Concepción. Empezará hoy, 8 de Diciembre, a las ocho y media de la mañana, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio durante una misa que se celebrará en el altar de la Inmaculada.

La función principal se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Sección Judicial

Requisamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez: Rubio don José Jimena Tristante con don Domingo Jiménez López, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan López Albarce y otro, por estufa. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra María Pozo Fernández, por hurto. Abo-

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María Patrona de las Españas, San Estiquiano y San Macario. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8-TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

Table with subscription rates: En Granada, Mes, 1'50 pesetas; Trimestre, 4'50; Semestre, 9; Año, 1. En el resto de España, Mes, 2; Trimestre, 5; Semestre, 10; Año, 20. En el Extranjero, Mes, 4; Trimestre, 10; Semestre, 20; Año, 40.

Precio de las inserciones

Table with insertion rates: Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta.; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10. Esquelas mortuorias: a una columna en 1.ª plana, 50; 2.ª 25; 3.ª 10; 4.ª 5.

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

LA URBANA. Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada. LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (78 años de existencia). RESERVAS: 106 millones de francos. SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90. DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO. OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 8, entresuelo, izquierda.

FARMACIA COVALEDA. SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN. San Jerónimo, 13. GRANADA. D.ª Rafaela Moreno. PROFESORA EN PARTOS. San Jacinto, número 13.

Herniados. En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère. Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y su provincia. DON MIGUEL GONZALEZ PERALES. Farmacia y Droguería de San Gil. Anuario General de Información (Puig). Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado. Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América. EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES. Oficinas: GLAUDIO GOELLO, 66 - MADRID.

Las Maravillas de España. álbumes publicados. MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y LA COSTA DE LEVANTE. Comprende también VISTAS Y DESCRIPCIONES de MURCIA, ALICANTE, TARRAGONA, CASTELLÓN, CARTAGENA, ALCOY. NO PERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMES DE... Las Maravillas de España. CASA EDITORIAL BARRÈRE-SALLERRE MADRID.

CONTRALOS. PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 50 papeles. Noticiero Granadino.

Esquelas. Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

LA FIESTA DE REYES EN LOS ALMACENES LA PAZ. NUESTROS OBSEQUIOS. 5.000 kilos de pan a los niños pobres.

Se aproxima la fiesta infantil; infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados. Mas es probable que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre. En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esa fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete, siquiera sea transitoriamente, su regocijo.

Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a los necesitados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases: 1.ª Desde el día 10 de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el OBSEQUIO DE REYES por cada cinco pesetas de compra de contado al detall. 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a un kilo de pan.

NOTA.- Suplicamos la profusión en el reparto de los resguardos, para que alcancen el mayor número de niños.

Folleton del NOTICIERO GRANADINO 84. VICTOR CHERBULIEZ. MISS ROVEL. Raimundo le miró con estupor. Después, dominado por una extraña alegría, que tenía mucho de cólera, exclamó: —¡Sea! la suerte está echada! El perro del hortelano comerá; pero ¡ay del imprudente que se atreva a rondar su comidal! La señorita Ferray comprendió que todo se había explicado, y que todo estaba arreglado. Antes de preguntar más, y sin saber lo que hacía, a falta de cosa mejor, besó la boca de William Rovel, el cual, levantándose sobre los estribos, gritó a voz en cuello a los de la posada: —¡Que traigan una botella de champagne! Quiero celebrar la nueva victoria que la pérfida Albión acaba de alcanzar contra Francia. Pocas semanas después lady Rovel asistía al matrimonio de su hija con el severo traje de una persona retirada del mundo y entregada a la austeridad. Al día siguiente salió para Africa con Glover, que estaba cada vez más apurado con su ne-

JORGE OHNET. LAS BATALLAS DE LA VIDA. La Ferrería de Pont-Avesnes. En un sereno día del mes de Octubre de 1880, estaba sentado a la linda de uno de los hermosos encinares que cubren con su fresca sombra las primeras estribaciones del Jura, un joven vestido con elegante traje de caza. A pocos pasos de distancia, un excelente perro de color de canela, echado sobre las matas, miraba con atentos ojos a su amo, como preguntándole si continuaría pronto la caza. Pero el cazador no se mostraba muy dispuesto a proseguir la tarea. Había apoyado la escopeta en el tronco de un árbol, arrojado el morral vacío sobre el reborde de la cuneta del camino, y con la espalda vuelta al sol y la cabeza apoyada en la mano, miraba distraído el admirable panorama que se extendía a su vista. Al lado opuesto del camino junto al cual se había parado, extendiase a lo largo del bosque un taller de dos años, cuyos capellones brotaban como islotes de verdura entre los matorrales y altas hierbas amarillentas. El terreno, cubierto de bosque, descendía en suave pendiente hacia el valle, y dejaba ver entre las praderas la aldea de Pont-Avesnes, empinando sobre los rojos tejados de sus casas la torre cubierta de pizarras, en forma de embudo, de su vieja iglesia. A la derecha estaba el castillo, rodeado de anchos fosos secos y plantados de árboles frutales. El Avesnes, hilillo de agua que los habitantes califican ambiciosamente de «río», brillaba como cinta de plata entre los achaparrados sauces que inclinan las ramas sobre sus orillas. Algo más lejos está la ferrería, arrojando por las chimeneas de sus altos hornos rojizo humo, que barrido por el viento, extiende sus negras masas en lo bajo de la colina, cuyas bases de roca tienen anchos agujeros para la extracción del mineral. Sobre estas excavaciones verdean las viñas, dando de sí un vinillo blanco que sabe a piedra de chispas, y que se vende ordinariamente con el nombre de vino de Mosela. El cielo de color azul pálido estaba inundado de luz, y una niebla, transparente como tenue velo, flotaba en las alturas. Profunda paz reinaba en aquel alegre paisaje, y la atmósfera era tan pura que el sonido de los martillos de la ferrería llegaba del valle hasta el bosque. Dominado por la calma que le envolvía, estaba inmóvil el joven cazador. Poco a poco sucedió en su ánimo al atractivo del paisaje un profundo sentimiento de bienestar,